

EVALUACIÓN MAPA DE RIESGOS

ENTIDAD

Canal Capital

VIGENCIA

2016

SELECCIONE AQUÍ ↑

PERIODO EVALUADO

30 DE ABRIL

SELECCIONE AQUÍ ↑

EJE UNO

Una ciudad que supera la segregación y la discriminación

SELECCIONE EJE AQUÍ ↑

PROGRAMA

Ejercicio de las libertades culturales y deportivas

SELECCIONE AQUÍ ↑

RIESGOS IDENTIFICADOS	TIPO DE RIESGO	CONTROLES	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO			PLAN DE MANEJO		OBSERVACIONES (Resultado de Evaluaciones / Auditorías Internas)
			IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	
Incumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad	Riesgo Estratégico	* Seguimiento de las metas establecidas para los proyectos de inversión trimestralmente. * Formulación y seguimiento de planes y programas para la consecución de metas y objetivos. * Publicación y socialización de los proyectos de inversión. * Enviar los reportes generados por el sistema de seguimiento (SEGPLAN) a los gerentes de los proyectos, a la gerencia, Control interno y Subdirección financiera. OJO Seguimiento Trimestral a las metas	Catastrófico	Raro	ALTA	Reducir, Evitar, Compartir o Transferir el riesgo	Socializar en las inducciones y reinducciones a los cargos responsables de proyectos las metas de los mismos, los formatos para los reportes.	A pesar de que se presentó el ingreso de nuevos directivos y funcionarios de planta, no se ha realizado inducción organizacional en la cual se identifique la responsabilidad en el manejo, cumplimiento y seguimiento que se debe realizar a los proyectos por cada uno de los gerentes de proyecto y sus apoyos. No se evidenció que con el cambio de administración se hubiera comunicado a los nuevos gerentes de proyecto sus respnsabilidades frente a los mismos.

RIESGOS IDENTIFICADOS	TIPO DE RIESGO	CONTROLES	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO			PLAN DE MANEJO		OBSERVACIONES (Resultado de Evaluaciones / Auditorías Internas)
			IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	
Incumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad	Riesgo Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> * Seguimiento de las metas establecidas para los proyectos de inversión trimestralmente. * Formulación y seguimiento de planes y programas para la consecución de metas y objetivos. * Publicación y socialización de los proyectos de inversión. * Enviar los reportes generados por el sistema de seguimiento (SEGPLAN) a los gerentes de los proyectos, a la gerencia, Control interno y Subdirección financiera. OJO Seguimiento Trimestral a las metas 	Catastrófico	Raro	ALTA	Reducir, Evitar, Compartir o Transferir el riesgo	Realizar reuniones de análisis y seguimiento a las metas, indicadores y recursos de los proyectos, entre los responsables de la ejecución de la inversión y el área de planeación.	A pesar de que se formuló el procedimiento EPLE-PD-011 Formulación, Evaluación y Seguimiento al PAA y así como los formatos de EPLE-FT-010 Avance de Metas de Proyectos de Inversión y EPLE-FT-009 Seguimiento Ejecución Presupuestal, no se encuentra totalmente desarrollada la metodología para el seguimiento en la ejecución presupuestal, la programación y ejecución del presupuesto y los giros realizados en el periodo. Además no está estandarizada la metodología para realizar el seguimiento, con lo cual se generan problemas en la interpretación y validación de la información contra el sistema PREDIS. Se evidenció que la acción no se ha venido cumpliendo rigurosamente de manera trimestral que es la periodicidad con la cual debe reportarse el avance del plan de desarrollo ante la secretaría distrital de hacienda.
Incumplimiento de los planes operativos	Riesgo Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> * Seguimiento indicadores de gestión, con acciones correctivas en el caso de no alcanzar las metas. 	Moderado	Posible	ALTA	Reducir, Evitar, Compartir o Transferir el riesgo	Realizar construcción de los indicadores de Gestión, Generar cronograma con las áreas para la medición de los nuevos indicadores.	Se realizó la construcción del Plan de Acción Institucional 2016 con la participación de las áreas y líderes de procesos, sin embargo no se cuenta con un cronograma para la medición de cumplimiento de las acciones y ejecución de los indicadores. No se ha realizado la construcción de los indicadores de proceso, ni se tiene establecido un cronograma para su elaboración con los líderes de proceso.
Incumplimiento de los planes operativos	Riesgo Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> * Seguimiento indicadores de gestión, con acciones correctivas en el caso de no alcanzar las metas. 	Moderado	Posible	ALTA	Reducir, Evitar, Compartir o Transferir el riesgo	Dar a conocer los indicadores del proceso incluidos en el POA.	A la fecha de corte no se ha realizado seguimiento al cumplimiento de los indicadores allí definidos. Así mismo no se tiene evidencia de una adecuada inducción organizacional en la cual se dé a conocer el Plan de Acción 2016 a los nuevos directivos y funcionarios del Canal. El Plan de acción 2015 solo fue objeto de un seguimiento una vez se finalizó la vigencia, con lo que no se está agregando valor y no permite una adecuada evaluación del cumplimiento de los indicadores, además de la falta de oportunidad que permita la toma adecuada de decisiones para corregir o reorientar la gestión de la entidad.

RIESGOS IDENTIFICADOS	TIPO DE RIESGO	CONTROLES	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO			PLAN DE MANEJO		OBSERVACIONES (Resultado de Evaluaciones / Auditorías Internas)
			IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	
Falta de oportunidad y/o veracidad de la información en la transmisión de informes	Riesgo Estratégico	* Seguimiento a las fechas de transmisión * Correos para recordar las fechas establecidas * Cada área responsable verifica la información a transmitir * Cronograma de informes internos y externos.	Moderado	Posible	ALTA	Reducir, Evitar, Compartir o Transferir el riesgo	Realizar campaña de sensibilización para fortalecer la cultura de la entrega de información oportunamente.	Por parte de la Secretaría General del Canal, en el mes de enero y febrero de 2016, se realizó seguimiento, acompañamiento y verificación en la publicación y rendición de los diferentes informes que se debieron rendir por finalización e inicio de vigencia, todo esto bajo el acompañamiento y asesoramiento de la Oficina de Control Interno del Canal, siendo un aspecto positivo debido al cambio que presentó el Canal en sus directivos. Sin embargo, esta buena práctica no se volvió a realizar en lo que va corrido de la vigencia. Por otro lado, la Oficina de Control Interno realizó el acompañamiento y seguimiento a la rendición de la cuenta mensual a la Contraloría para el último cuatrimestre de 2015 y el primer trimestre de 2016. Así mismo se realizó la rendición de la cuenta anual 2015 a este mismo órgano de control.
No ejecutar la producción de acuerdo con lo planeado.	Riesgo Operativo	1. Programación de estudios. 2. Programación unidad móvil 3. Programación de cámaras y edición	Insignificante	Casi Seguro	ALTA	Reducir, Evitar, Compartir o Transferir el riesgo	Elaboración de un nuevo plan de producción	No se evidenció que existiera un nuevo plan de producción, adicionalmente el rating del Canal en el periodo del informe presentó tendencia a la baja, esto debido al cambio de programación lo que puede afectar el cumplimiento del Plan de desarrollo.
Garantía en la continuidad	Riesgo Estratégico	* Existen planes de contingencia y direccionamiento de las actividades en el master de emisión	Catastrófico	Raro	ALTA	Reducir, Evitar, Compartir o Transferir el riesgo	realizar diagnóstico del proceso de emisión de la programación a fin de establecer acciones de mejora.	Aunque el Canal cuenta con el PIRE (Plan Institucional de Respuesta a Emergencias), este no se encuentra actualizado teniendo en cuenta los nuevos lineamientos institucionales, la nueva parrilla de programación y los nuevos recursos tecnológicos (HD) que ha adquirido el Canal al finalizar la vigencia 2015.
Estudios de conveniencia y oportunidad superficiales, o con fallas en su contenido.	Riesgo de Corrupción	Procedimiento para Ingreso de servidores públicos	Mayor	Posible	ALTA	Reducir, Evitar, Compartir o Transferir el riesgo	No se plantean acciones por la zona de riesgo baja	La acción planteada no es coherente respecto al riesgo planteado, adicionalmente no se ha evidenciado procesos de inducción a ninguno de los directivos, ni funcionarios nuevos en los cuales se les indiquen las responsabilidades frente a la supervisión o contratación. También se ha evidenciado que la Contraloría de bogotá desde la vigencia 2008, a la fecha de la última auditoría realizada, ha evidenciado deficiencias sistemáticas en la elaboración de estudios de conveniencia.

RIESGOS IDENTIFICADOS	TIPO DE RIESGO	CONTROLES	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO			PLAN DE MANEJO		OBSERVACIONES (Resultado de Evaluaciones / Auditorías Internas)
			IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	
Que se realicen contrataciones no programadas o planeadas o que no se actualicen las versiones de ser necesarias	Riesgo de Corrupción	Seguimiento al Plan de adquisiciones publicado (ultima versión actualizada)	Mayor	Posible	ALTA	Reducir, Evitar, Compartir o Transferir el riesgo	No se plantean acciones por la zona de riesgo baja	A pesar de que se formuló el procedimiento EPLE-PD-011 Formulación, Evaluación y Seguimiento al PAA y así como los formatos de EPLE-FT-010 Avance de Metas de Proyectos de Inversión y EPLE-FT-009 Seguimiento Ejecución Presupuestal, no se encuentra totalmente desarrollada la metodología para el seguimiento en la ejecución presupuestal, la programación y ejecución del presupuesto y los giros realizados en el periodo. Además no está estandarizada la metodología para realizar el seguimiento, con lo cual se generan problemas en la interpretación y validación de la información contra el sistema PREDIS. Aunque se mejoró sustancialmente la formulación y descripción del Plan Anual de Adquisiciones 2016 incluyendo los rubros presupuestales y el área responsable de la contratación, este sigue agrupando objetos sin definir, ni indicar la cantidad de contratos que se van a realizar por cada uno de los registros u objetos contractuales descritos en el Plan 2016. Esta situación hace que no se tenga claro el número de contratos suscritos por cada uno de las metas y dificulta el seguimiento al cumplimiento del mismo por rubro presupuestal.
Establecer disposiciones en los estudios de conveniencia y oportunidad y/o en los en los pliegos de condiciones direccionados hacia un grupo y/o firma en particular.	Riesgo de Corrupción	Manual de contratación y procedimientos asociados	Mayor	Improbable	ALTA	Reducir, Evitar, Compartir o Transferir el riesgo	No se plantean acciones por la zona de riesgo baja	El pasado mes de noviembre de 2015, se finalizó con la actualización del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría 2015, adoptado por la Resolución Interna No. 110 de 2015, los cuales se encuentran publicados en la página web del canal en el link de Transparencia/Contratación. Con el Manual adoptado, se realizó la actualización de los documentos (procedimientos y formatos) del proceso de Contratación, ajustandolos a los nuevos lineamientos descritos en el Manual. Dicho manual se encuentra en proceso de revisión y actualización con ocasión de la entrada del nuevo equipo directivo. Aunque se mejoró sustancialmente la formulación y descripción del Plan Anual de Adquisiciones 2016 incluyendo los rubros presupuestales y el área responsable de la contratación, este sigue agrupando objetos sin definir ni indicar la cantidad de contratos que se van a realizar por cada uno de los registros u objetos contractuales descritos en el Plan 2016. Esta situación hace que no se tenga claro el número de contratos suscritos por cada uno de las metas y dificultan el seguimiento al cumplimiento del mismo por rubro presupuestal, sumado a que los objetos contractuales y su ejecución no este orientado a lo indicado por la ANTV lo que conllevaría a que se deban devolver los recursos suministrados por ese órgano.

RIESGOS IDENTIFICADOS	TIPO DE RIESGO	CONTROLES	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO			PLAN DE MANEJO		OBSERVACIONES (Resultado de Evaluaciones / Auditorías Internas)
			IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	

EJE TRES	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	PROGRAMA	Fortalecimiento de la función Administrativa y Desarrollo Institucional
-----------------	--	-----------------	---

SELECCIONE EJE AQUÍ ↑

SELECCIONE AQUÍ ↑

RIESGOS IDENTIFICADOS	TIPO DE RIESGO	CONTROLES	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO			PLAN DE MANEJO		OBSERVACIONES (Resultado de Evaluaciones / Auditorías Internas)
			IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	
Incumplimiento de las metas y objetivos de la entidad	Riesgo Estratégico	* Seguimiento de las metas establecidas para los proyectos de inversión trimestralmente. *Formulación y seguimiento de planes y programas para la cosecución de metas y objetivos. * Publicación y socialización de los proyectos de inversión. *Enviar los reportes generados por el sistema de seguimiento (SEGPLAN) a los gerentes de los proyectos, a la gerencia , Control interno y Subdirección financiera.	Catastrófico	Improbable	ALTA	Reducir, Evitar, Compartir o Transferir el riesgo	Socializar en las inducciones y reinducciones a los cargos responsables de proyectos las metas de los mismos, los formatos para los reportes.	El proyecto de inversión "9 - Adquirir y adecuar una sede para canal Capital", presentó un nulo avance en su ejecución y de acuerdo a lo estipulado en la Resolución No. 04 de 2016 del COMFIS, El Canal debe reintegrar a la SHD - Tesorería Distrital el valor de \$4,136,348,000, por lo que es evidente que este proyecto de inversión, no se ejecutará, dejando en alto riesgo de incumplimiento el PDD. A pesar de que se presentó el ingreso de nuevos directivos y funcionarios de planta, no se ha realizado inducción organizacional en la cual se identifique la responsabilidad en el manejo, cumplimiento y seguimiento que se debe realizar a los proyectos por cada uno de los gerentes de proyecto y sus apoyos. No se evidenció que con el cambio de administración se hubiera comunicado a los nuevos gerentes de proyecto sus responsabilidades frente a los mismos.
Incumplimiento NTDSIG 001:2011	Riesgo Estratégico	Dar cumplimiento al cronograma establecido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Catastrófico	Posible	EXTREMA	Reducir, Evitar, Compartir o Transferir el riesgo	Dar cumplimiento al cronograma establecido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	De conformidad con los lineamientos, criterios y documentos establecidos por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional – DDDI, se realizó la verificación del grado de avance en la implementación del SIG con corte al 31 de diciembre de 2015, se tiene que del 100% previsto por la DDDI en la implementación de 45 productos, solamente se logró un 53,95%; sumado a lo anterior no se han asignados los recursos (humanos, físicos, tecnológicos) al área de Planeación para generar el plan de acción necesario para la implementación de la NTD-SIG 001:2011 en el Canal.

RIESGOS IDENTIFICADOS	TIPO DE RIESGO	CONTROLES	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO			PLAN DE MANEJO		OBSERVACIONES (Resultado de Evaluaciones / Auditorías Internas)
			IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	
Incumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad	Riesgo Estratégico	* Seguimiento de las metas establecidas para los proyectos de inversión trimestralmente. * Formulación y seguimiento de planes y programas para la consecución de metas y objetivos. * Publicación y socialización de los proyectos de inversión. * Enviar los reportes generados por el sistema de seguimiento (SEGPLAN) a los gerentes de los proyectos, a la gerencia, Control interno y Subdirección financiera. OJO Seguimiento Trimestral a las metas	Catastrófico	Raro	ALTA	Reducir, Evitar, Compartir o Transferir el riesgo	Realizar reuniones de análisis y seguimiento a las metas, indicadores y recursos de los proyectos, entre los responsables de la ejecución de la inversión y el área de planeación.	A pesar de que se formuló el procedimiento EPLE-PD-011 Formulación, Evaluación y Seguimiento al PAA y así como los formatos de EPLE-FT-010 Avance de Metas de Proyectos de Inversión y EPLE-FT-009 Seguimiento Ejecución Presupuestal, no se encuentra totalmente desarrollada la metodología para el seguimiento en la ejecución presupuestal, la programación y ejecución del presupuesto y los giros realizados en el periodo. Además no está estandarizada la metodología para realizar el seguimiento, con lo cual se generan problemas en la interpretación y validación de la información contra el sistema PREDIS. Se evidenció que la acción no se ha venido cumpliendo rigurosamente de manera trimestral que es la periodicidad con la cual debe reportarse el avance del plan de desarrollo ante la secretaría distrital de hacienda.
Incumplimiento de los planes operativos	Riesgo Estratégico	* Seguimiento indicadores de gestión, con acciones correctivas en el caso de no alcanzar las metas.	Moderado	Posible	ALTA	Reducir, Evitar, Compartir o Transferir el riesgo	Realizar construcción de los indicadores de Gestión, Generar cronograma con las áreas para la medición de los nuevos indicadores.	Se realizó la construcción del Plan de Acción Institucional 2016 con la participación de las áreas y líderes de procesos, sin embargo no se cuenta con un cronograma para la medición de cumplimiento de las acciones y ejecución de los indicadores. No se ha realizado la construcción de los indicadores de proceso, ni se tiene establecido un cronograma para su elaboración con los líderes de proceso.
Estudios de conveniencia y oportunidad superficiales, o con fallas en su contenido.	Riesgo de Corrupción	Procedimiento para Ingreso de servidores públicos	Mayor	Posible	ALTA	Reducir, Evitar, Compartir o Transferir el riesgo	No se plantean acciones por la zona de riesgo baja	La acción planteada no es coherente respecto al riesgo planteado, adicionalmente no se ha evidenciado procesos de inducción a ninguno de los directivos, ni funcionarios nuevos en los cuales se les indiquen las responsabilidades frente a la supervisión o contratación. También se ha evidenciado que la Contraloría de bogotá desde la vigencia 2008, a la fecha de la última auditoría realizada, ha evidenciado deficiencias sistemáticas en la elaboración de estudios de conveniencia.

RIESGOS IDENTIFICADOS	TIPO DE RIESGO	CONTROLES	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO			PLAN DE MANEJO		OBSERVACIONES (Resultado de Evaluaciones / Auditorías Internas)
			IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	
Que se realicen contrataciones no programadas o planeadas o que no se actualicen las versiones de ser necesarias	Riesgo de Corrupción	Seguimiento al Plan de adquisiciones publicado (ultima versión actualizada)	Mayor	Posible	ALTA	Reducir, Evitar, Compartir o Transferir el riesgo	No se plantean acciones por la zona de riesgo baja	A pesar de que se formuló el procedimiento EPLE-PD-011 Formulación, Evaluación y Seguimiento al PAA y así como los formatos de EPLE-FT-010 Avance de Metas de Proyectos de Inversión y EPLE-FT-009 Seguimiento Ejecución Presupuestal, no se encuentra totalmente desarrollada la metodología para el seguimiento en la ejecución presupuestal, la programación y ejecución del presupuesto y los giros realizados en el periodo. Además no está estandarizada la metodología para realizar el seguimiento, con lo cual se generan problemas en la interpretación y validación de la información contra el sistema PREDIS.
Establecer disposiciones en los estudios de conveniencia y oportunidad y/o en los en los pliegos de condiciones direccionados hacia un grupo y/o firma en particular.	Riesgo de Corrupción	Manual de contratación y procedimientos asociados	Mayor	Improbable	ALTA	Reducir, Evitar, Compartir o Transferir el riesgo	No se plantean acciones por la zona de riesgo baja	El pasado mes de noviembre de 2015, se finalizó con la actualización del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría 2015, adoptado por la Resolución Interna No. 110 de 2015, los cuales se encuentran publicados en la página web del canal en el link de Transparencia/Contratación. Con el Manual adoptado, se realizó la actualización de los documentos (procedimientos y formatos) del proceso de Contratación, ajustandolos a los nuevos lineamientos descritos en el Manual. Dicho manual se encuentra en proceso de revisión y actualización con ocasión de la entrada del nuevo equipo directivo. Aunque se mejoró sustancialmente la formulación y descripción del Plan Anual de Adquisiciones 2016 incluyendo los rubros presupuestales y el área responsable de la contratación, este sigue agrupando objetos sin definir ni indicar la cantidad de contratos que se van a realizar por cada uno de los registros u objetos contractuales descritos en el Plan 2016. Esta situación hace que no se tenga claro el número de contratos suscritos por cada uno de las metas y dificultan el seguimiento al cumplimiento del mismo por rubro presupuestal, sumado a que los objetos contractuales y su ejecución no este orientado a lo indicado por la ANTV lo que conllevaría a que se deban devolver los recursos suministrados por ese órgano.